

Sección ordinaria de 26 de Febrero de 1934

Sres. concurrentes
Presidente

x Sáez

Venientes

x Maicas

x Bayona

x Fabre

Concejales

x Arredondo

x Bosch

x Sánchez Marco

x Aguilar

x Abril

x Villarroja

En la Ciudad de Ferrol a veintiseis de

Febrero de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las siete de la tarde, y previa convocatoria al efecto, se reunieron los señores Concejales expresados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Sáez Sáez, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a la orden que en la citada convocatoria se expresa.

Abierto publicamente el acto, se dió lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad de todos los Sres. concurrentes.

Despacho ordinario

Nada cuenta del telegrama cursado por la Comisión Ministerial de los intereses de los Ayuntamientos forestales, en suplica de que fuera representado este Excmo. Ayuntamiento en la Asamblea a celebrar el día 25 de los corrientes, se manifestó por la Presidencia que había delegado en Don Vicente Franco Guquita, y en caso de ausencia, en el Sr. Secretario de la Corporación que se halla actualmente en Madrid, dándose por enterada la Corporación, así como del telefunema interesando se proteste de la creación del proyecto del Sindicato de fabricantes de resina, acordándose así y que no se lleve a cabo el proyecto de creación de dicho Sindicato sin la previa información pública de los Ayuntamientos.

Aprobar el acta de la sesión anterior y quedar enterados del telegrama cursado por la Comisión Ministerial de los intereses de los Ayuntamientos forestales, diciendo la Presidencia que había delegado en D. Vicente Franco en representación de este Ayuntamiento en la Asamblea a celebrar el 25 del actual.

Quedar enterados de un telefunema interesando se proteste de la creación del proyecto del Sindicato de fabricantes de resina, acordándose así y que no se lleve a cabo la creación de dicho Sindicato sin la previa información pública de los Ayuntamientos.

Coadyuvar en la Administración, designando al Letrado D. D. Agustín Vicente, en el recurso Contencioso contra la desestimación de la reclamación hecha por D. Emiliano Pérez y D. Asunción Sorolla, a la Ordenanza n.º 17 sobre Inspección Sanitaria de sustancias alimenticias e impuesto sobre la cerveza.

Visto un edicto inserto en el Boletín oficial de la provincia, por el que se anuncia la interposición del correspondiente recurso Contencioso administrativo contra la desestimación de la reclamación hecha a la Ordenanza n.º 17 sobre la Inspección Sanitaria (de sustancias) por D. Emilio Pérez y D. Asunción Sorolla sobre sub-



taucias alimenticias e impuesto sobre la cerveza, se acordó coadyuvar a la Administración designando al Sr. D. Agustín Vicente Beres.

Pasar a las Comisiones de Gobernación y Fomento una carta Circular del Ayuntamiento de Reinos, en solicitud de que acuerde el Ayuntamiento de Teruel ratificar el acuerdo que comunican

Al dar lectura de una carta Circular del Ayuntamiento de Reinos, trasladando un acuerdo de dicha Corporación en el sentido de que se digna este Ayuntamiento ratificar el acuerdo que comunican, se entabló un laborioso debate interviniendo el Sr. Maicas para manifestar, que no debe tomarse en consideración la carta leída por tratarse de un asunto que tiene aspecto político ya que según su criterio, el Ayuntamiento no debe salirse nunca de su esfera administrativa.

El Sr. Bayona interviene diciendo que discrepa de las manifestaciones del Sr. Maicas, estimando que si bien los Ayuntamientos son puramente administrativos, también tienen cierta intervención en el orden político, sin que entienda que el caso, objeto de esta intervención tenga carácter político alguno.

Rectifican los referidos Sres. interviniendo también brevemente los Sres. Sánchez Marco, Fabre y Arredondo, acordándose, después de varias sugerencias de los señores que han intervenido en el debate, que pase este asunto a las Comisiones de Gobernación y Fomento, para que cada una de ellas, dentro de su competencia, informen respecto de los extremos de dicha carta circular, y que afecten a la provincia.

Aprobar varias facturas y documentos justificativos de pago.

Acto seguido y de conformidad a los informes evacuados por el Sr. Interventor y Comisiones respectivas se acordó realizar los siguientes pagos.

De una relación de jornales invertidos en la construcción del alcantarillado del Ensanche importante 312 pesetas.

De varias facturas presentadas por el industrial Don Vicente Navarro, por trabajos de carpintería en

las dependencias municipales y escuelas, im-
portante 919,50 pesetas.

Se una factura librada por Guadalajara
S. A. por suministro de agua para los servicios
públicos durante el pasado mes de enero, im-
portante 2.275'30 pesetas.

Dejar en suspenso el proyecto de instalar una
estación depuradora de las aguas de la "Peña del
Macho", hasta tanto se lleven a cabo las obras para
reconstruir la tubería de la conducción.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acor-
dó por unanimidad dejar en suspenso la proye-
ctada instalación de una estación depuradora
de las aguas de la "Peña del Macho" hasta tanto
se lleven a cabo las obras que se acordaron pa-
ra reconstruir la tubería de la conducción y
cuyo acuerdo se adoptó en sesión de 19 de los
corrientes.

Desestimar la petición de Domingo Hinojosa en
súplica de que se le rebajara el líquido imposible á efectos
de la base tributaria para el pago del Arbitrio del Alcantari-
llado respecto de la casa n.º 3 de la Plaza de Carlos Castel.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se
acordó desestimar lo solicitado por Don Domin-
go Hinojosa, en súplica de que se rebajara el
líquido imposible á efectos de la base tributa-
ria para el pago del arbitrio de alcantarillado
respecto de la casa n.º 3 de la Plaza de Carlos
Castel, y en su consecuencia que se mantenga
la base de 1.875 pesetas, como consta en el Padrón,
haciendo suyo el informe correspondiente del
Negociado.

Aprobar el extracto de acuerdos adoptados por la
Corporación durante el mes de enero último.

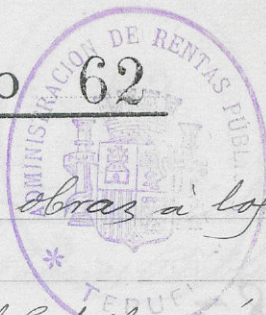
A continuación quedó aprobado el extracto
de acuerdos adoptados por la Corporación du-
rante el mes de enero último.

Aprobar el acta de recepción definitiva de
las obras del alcantarillado de la Ciudad.

Por unanimidad quedó aprobada el acta de
recepción definitiva de las obras de alcantari-
llado que llevó a cabo el Contratista Don Bal-
domero Nimes Herraus, declarando al mismo
relevado de responsabilidad en cuanto á la
ejecución de dicho proyecto, y que una vez rea-
lizada la liquidación final, le sea devuelta
la fianza.

Autorizar obras á Manuel Morales, Pedro Ro-
dilla, Arturo Civera y Joaquín Pérez Pagie.

Conforme á lo informado por el Sr. Arquitecto
municipal y previo pago de los derechos corres-



podientes se acordó conceder licencia de obras a los siguientes tres;

A Don Manuel Cerales, en Arreales del Portello; a Pedro Rodilla en el mismo paraje; a Don Arturo Civera en Barrio Iglesias n.º 53 y a Joaquín Cerezo Lagüe en Avenida de la República n.º 54.

Aprobar altas y bajas en los padrones de Arbitrios municipales.

Acto seguido fueron aprobadas las siguientes altas y bajas en los padrones de arbitrios municipales:

De Valero Cerales Alta en rodaje.

De Jose Gil Aparicio » en vigilancia de establecimientos

De Mariano Benedicto Baja en rodaje.

De Valero Cerales » en ganado lanar

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las ocho y veinte minutos de la noche, firmandola todos los señores concurrentes de que yo el Secretario accidental certifico

Manuel Sar

Manuel Borels

Joim Sánchez

J. F. Alcala

Rosel Aguilar

Carlos M. Amador Domingo Abis

Al. Maceo

J. Fabre Daniel

Diligencia

Para hacer constar que la sesion ordinaria del Excelentísimo Ayuntamiento del día de la fecha, no ha podido celebrarse por falta de número de Pres. Concejales para adoptar acuerdos certifico.

Teruel a cinco de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro.

Y.º B.º

El Alcalde

El Secretario

Sección Oficial

